

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ELITETV S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del 2016 de la Empresa ELITETV S.A.

ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231 numeral 2, 279 numeral cuatro y 291 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Empresa ELITE TV S.A., debidamente designado por la Junta de Accionistas y de conformidad con el Reglamento de la Superintendencia de Compañías expedida mediante Resolución No. 92-14-3-0014, publicado en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de Comisario, me permito elevar a conocimiento de los señores miembros de la Junta General de Accionistas, el Informe de Comisario, que contiene: los comentarios, conclusiones, recomendaciones y el dictamen a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

BASE LEGAL

La Empresa ELITE TV S.A., es una Sociedad Anónima, constituida el 14 de julio de 2004, ante el Notario Séptimo LUIS VARGAS HINOSTROZA, del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil con el No.1877, el 23 de julio 2004.

El objeto principal de la empresa, de conformidad con el artículo Quinto, es la prestación del servicio de Televisión por cable.

ALCANCE Y SALVEDADES

El Presente informe se limita a presentar un dictamen sobre la razonabilidad y confiabilidad de la información que contiene los estados financieros del año 2016, en base al estudio de los registros contables y sus documentos de soporte, para lo cual se aplicó las pruebas y procedimientos de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, NAGA, así como las Técnicas de Auditoría que exigieron las circunstancias.

El trabajo puntualizó la Evaluación de Control Interno en los casos que se creyó conveniente con el alcance necesario y cuyas recomendaciones se encuentran explícitas en el informe cuando estas ameritaron.

El presente informe no está orientado a identificar y resolver posibles faltantes o actos dolosos que podrían afectar la integridad financiera de la empresa, así como tampoco releva de responsabilidad a los empleados y trabajadores de las operaciones, transacciones financieras o gestión administrativa que hayan podido ocasionar desviaciones contables, financieras u operativas significativas durante el ejercicio económico del año terminado 2016.

Igualmente desconozco de denuncias que los Accionistas al amparo del artículo 214 de la Ley de Compañías hayan presentado, como también la existencia de cifras no evidenciadas en los estados financieros preparados por la administración.

DE LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

I. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Del estudio al Sistema de Control Interno con incidencia a los asuntos contables, los que son registrados bajo el sistema informático MÓNICA, y administrativos de la empresa, con el alcance que se estimó necesario, tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, a

excepción de un archivo adecuado de los comprobantes de egreso que permita su fácil localización, no presentó ninguna condición que pueda interpretarse como una debilidad sustancial del sistema que ponga en riesgo los recursos de la empresa. Por lo tanto en términos generales se puede concluir que los procedimientos, controles implementados y los seguros vigentes, salvaguardan la integridad de los activos, obligaciones y resultados de la empresa.

II. ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

A. ESTADO DE SITUACIÓN

A.1 ACTIVOS

A.1.1 ACTIVO CORRIENTES

El activo corriente de la empresa al final del ejercicio es de **USD15.103,95** valor que está conformado por los saldos de Crédito tributario a favor de la empresa, caja bancos y cuentas por cobrar a clientes.

ACTIVOS NO CORRIENTES

CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo total de activos fijos al 31 de diciembre del 2016 es de **USD151.238,87** que en comparación año anterior ha aumentado su valor debido al incremento en la cuenta de Propiedad Planta y Equipo.

Comparando el **TOTAL DE ACTIVOS** que consta en el Balance General del 2016 por USD166.342,82 con los presentados en el año 2015 por USD136.902,08, existe un incremento del 21,50%.

PASIVOS

Dentro de pasivos se analizan las cuentas con los montos más representativos, y que a continuación se detalla:

PASIVOS CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR

PROVEEDORES

Esta cuenta asciende a un monto de \$45.351,73 correspondiente al crédito directo otorgado por proveedores de bienes y servicios.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Esta cuenta en el balance 2016 presenta un saldo de USD7.898,59, comparado con el saldo al 2015 de USD3.344,11, ha incrementado en aproximadamente 1.36 veces.

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Esta cuenta refleja un saldo al 31 de diciembre de 2016 de USD50.528,94 cifra que comparada con el saldo al 31 de diciembre del 2015 de USD72.506,09 refleja un disminución considerable.

PROVISIONES A CORTO PLAZO

Este rubro por USD2.646,49 corresponde a las provisiones por concepto de Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo y Vacaciones.

PATRIMONIO

CAPITAL Y RESERVAS

CUENTA CAPITAL

De conformidad con las escrituras de constitución, el capital inicial a la fecha de la creación de la Empresa ELITETV S.A. fue de USD 800, y no se han efectuado aportes de socios que incrementen este rubro.

La Empresa ELITE TV S.A., durante el ejercicio económico del 2016 ha obtenido un ingreso total de USD317.925,71 originados por la venta de servicio de televisión y publicidad del canal local.

COSTOS DE VENTA

De la diferencia entre el valor de las Ventas Netas USD317.925,71 con el Costo de Ventas, por USD119.041,86, la empresa al final del ejercicio del 2016, obtuvo una **Utilidad Bruta en Ventas de USD198.883,85**, que representa el 62.56% sobre el total de las ventas.

PRODUCTO/SERVICIO	VENTAS	COST VTAS.	DIFERENCIA	%
Servicio tv por cable	317.925,71	119.041,86	198.883,85	62.56

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN y FINANCIEROS

Las cuentas de los gastos al cierre del ejercicio ascienden a la suma de USD184.070,98 y se encuentra clasificada en diferentes rubros de acuerdo con el concepto del gasto, determinándose una utilidad de USD9.704,05 después de impuestos.

DICTAMEN

Al término de la revisión de los Estados Financieros y registros correspondientes al ejercicio económico del 2016, la Empresa ELITE TV S.A., puedo afirmar que los mismos han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEG, por lo tanto las cifras que presentan los Estados Financieros, expresan razonablemente la situación financiera al término del año 2016.

Las cifras mostradas en los Estados Financieros; Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, son las mismas registradas en el sistema contable de la empresa.

El Control Interno ofrece una razonable seguridad para detectar errores, prevenir irregularidades, precautelar los bienes y la legitimidad de las transacciones asentadas.

Igualmente me permito indicar que base a la muestra sometida a revisión y análisis, los registros contables son fruto de transacciones legales de la Empresa, que es documentada y transparente.

Como resultado del estudio efectuado, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros de la Empresa ELITETV S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2016.


Mg. Santiago Larco
Comisario